



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CLAUSTRO DE MAESTROS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 18:20 horas del día 22 de agosto de 2022, se llevó a cabo, en segunda convocatoria, la Sesión Ordinaria del H. Claustro de Maestros de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, bajo el siguiente

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Designación de candidato a Rector por la Facultad de Contaduría y Administración para el periodo 2022-2028.

Al iniciar la sesión, el Presidente del H. Claustro de Maestros, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, dio la bienvenida a los maestros.

Antes de atender el primer punto del orden del día, el Presidente del H. Claustro de Maestros, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, comentó que lo acompañan en el presidium los siguientes funcionarios de la Facultad: la Dra. Carmen Romelia Flores Morales, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional, quien fungirá como Secretaria del H. Claustro de Maestros, la M.I. Cristina Cabrera Ramos, Secretaria de Extensión y Difusión Cultural, el M.A.R.H. Ramón Torres Medina, Secretario Académico, el M.A. Servando Salcido Garza, Secretario Administrativo y el Dr. Luis Ever Caro Lazos, Secretario de Investigación y Posgrado.

Para atender el Punto No. 1 del orden del día: Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. El Presidente del H. Claustro de Maestros, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, declara que según el registro de asistencia que se firmó al ingresar al salón de Seminarios, se encontraban presentes 346 maestros, lo que equivale al 65% de la planta docente, por lo tanto, se declara la existencia de quórum reglamentario en segunda convocatoria y todos los acuerdos que de él emanen tendrán validez oficial, lo anterior, con fundamento en el artículo 6º del Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Acto seguido somete a consideración del H. Claustro de Maestros la aprobación del orden del día, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Campus Universitario # 2
Circuito Universitario No. 1 C.P. 31125
Tels. (614) 442.0000
1 (614) 442-0030
Chihuahua, Chih., México
www.fca.uach.mx

Para dar cumplimiento al punto No. 2 del orden del día: Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta comenta con los presentes que en sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2012, se aprobó eliminar la lectura del acta de la sesión anterior, contemplando la publicación de la misma en la página electrónica de la Facultad. En esta sesión nuevamente sometió a consideración dispensar la lectura del acta de la sesión anterior. Solicitud que fue aprobada por unanimidad de votos.

Para atender el punto No. 3 del orden del día: Designación de candidato a Rector por la Facultad de Contaduría y Administración para el periodo 2022-2028, el Presidente del H. Claustro de Maestros, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta compartió con el pleno que viernes 19 de agosto, en sesión del H. Consejo Universitario fue presentada la Convocatoria para la Designación de la Persona Titular de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el periodo comprendido del 5 de octubre de 2022 al 4 de octubre de 2028.

La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua en su Artículo 21° señala un término de cinco días naturales para que los Consejos Técnicos, previa auscultación de sus bases, propongan candidatos, por lo que el día de hoy les he convocado a fin de expresar nuestra opinión en ese sentido.

Comenta el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta que los 6 años de administración no han sido nada sencillos, que se vivieron acontecimientos que han cambiado radicalmente la manera en que vemos la vida, como es el caso de más de 2 años de pandemia, caracterizado por aislamiento social que nos impidió incluso durante mucho tiempo estar cerca de nuestros seres queridos.

También vivimos la implementación fallida de un nuevo modelo educativo que concluyó con su cancelación y retorno al modelo anterior. Afortunadamente el trabajo realizado por la academia en la Facultad de Contaduría y Administración, fue muy responsable al cuidar que el contenido de nuestras materias no se alejara de la esencia de nuestros programas educativos, lo que permitió un retorno menos doloroso al modelo anterior, con un impacto menor en nuestros estudiantes.

También sufrimos la centralización del presupuesto en Unidad Central, lo que de algún modo nos limitó la operación diaria de la Facultad, a pesar de contar con recursos propios para hacerlo sin mayor problema.

En fin, a pesar de todos los obstáculos que tuvimos que sortear, la Facultad de Contaduría y Administración no se detuvo al contrario salió avante y muy fortalecida.

Con motivo del proceso que nos ocupa el día de hoy compartió con el pleno que está consciente de que a veces nos toca estar al frente, dirigiendo las acciones, pero otras tantas nos corresponde hacernos a un lado y apoyar a quien representa la mejor opción para la institución.

Por ello, esta tarde antepongo a mis intereses y metas personales, el destino y crecimiento de la Facultad de Contaduría y Administración.

Como ustedes habrán podido apreciar, los medios de comunicación locales hablan de un proceso de renovación de autoridades universitarias tranquilo, con un candidato de unidad al que los diferentes sectores han ofrecido su apoyo y respaldo.

Es claro que estos no son nuestros tiempos, y no es justo que una indisciplina de este servidor ponga en riesgo la comunicación de las futuras autoridades de la Facultad con la Rectoría.

Por ello, en este momento solicito el respaldo del H. Claustro de Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración para que nos sumemos al apoyo otorgado al Lic. Luis Alfonso Rivera Campos, para que sea él quien nos represente ante el H. Consejo Universitario en el proceso de Designación de Rector para el periodo 2022-2028.

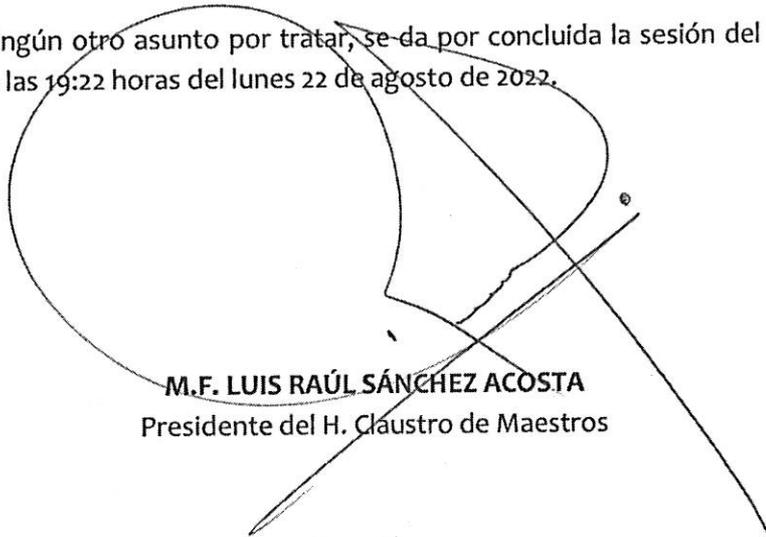
Ante la propuesta presentada por el Presidente del H. Claustro de Maestros los siguientes catedráticos solicitan el uso de la palabra para secundar la propuesta:

- M.F. Rubén Torres Medina
- M.A.R.H. Enrique Guzmán Nieves
- Dr. Alfredo De la Torre Aranda
- M. A. Sandra Élica Quintana Sáenz
- M.A.R.H. Lilitana Álvarez Loya
- L.A.E. Christopher Daniel James Barousse
- Dra. Ana Isabel Ordóñez Parada
- Dra. Irma Leticia Chávez Márquez
- M.I. Octavio Ernesto Ávila Villalobos
- C. Elsa Gutiérrez Díaz
- Dr. José Armando Rocha Acosta
- Dra. Ana María de Guadalupe Arras Vota

Posteriormente se somete a votación del pleno la designación del Lic. Luis Alfonso Rivera Campos, para que sea él quien nos represente ante el H. Consejo Universitario en el proceso de Designación de Rector para el periodo 2022-2028, misma que es aprobada por unanimidad de votas.

El Presidente del H. Claustro de Maestros, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, agradeció el respaldo a la propuesta, afirmando estar seguro de que el Lic. Rivera Campos se sentirá muy satisfecho de que la Facultad más grande e importante de la Universidad le ofrezca su apoyo para participar como aspirante a la Rectoría.

No existiendo ningún otro asunto por tratar, se da por concluida la sesión del H. Claustro de Maestros siendo las 19:22 horas del lunes 22 de agosto de 2022.



M.F. LUIS RAÚL SÁNCHEZ ACOSTA
Presidente del H. Claustro de Maestros

Carmen Romelia Flores Morales

DRA. CARMEN ROMELIA FLORES MORALES
Secretaria del H. Claustro de Maestros